

Al contestar cite este número

Radicado IDR D No. 20245100333271



Bogotá D.C. 26-12-2024

Señor(a):

**ANONIMO**

Dirección: No registra

Teléfono: No registra

Correo electrónico: solmarycaldas@hotmail.com

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Asunto: RESPUESTA AL DERECHO DE PETICION QUE EL SISTEMA DE GESTION DOCUMENTAL ORFEO IRIS LE ASIGNÓ EL RADICADO IDR D No 20242400434842 Y BOGOTÁ TE ESCUCHA No 5644532024 DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2024.

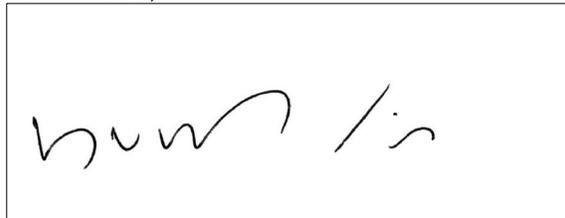
Respetado(a) Señor(a):

En atención al radicado del asunto, en el cual manifiesta: “Escuelas de formación”. En primera instancia, me permito informarle que la oferta deportiva en Iniciación y Formación de escuelas deportivas Deporte de 0 a 100 específicamente ligada a población en discapacidad es:

Deporte	Días	Horarios	Parque
Natación 1	Martes y jueves	8:00 – 9:00am	Cefe Tunal
Natación 2	Martes y jueves	9:30 – 10:30am	Cefe Tunal
Natación 3	Miércoles y viernes	2:30 – 3:30pm	Cefe Tunal
Natación 4	Miércoles y viernes	4:00 – 6:00pm	Cefe Tunal
Natación 5	Martes, miércoles, jueves y viernes	11:00am – 12:00m / 12:00m – 1:00pm / 11:00am – 12:00m / 12:00m – 1:00pm	Cefe Tunal

Es importante informar que el futuro usuario puede elegir 1 deporte y 1 grupo para su participación. Debido a lo anterior, invitamos a revisar la oferta deportiva de escuelas en el siguiente link: <https://www.idrd.gov.co/deportes/deporte-de-0-100/escuelas-deportivas-menores-de-edad> y así mismo, revisar los deportes, cupos y horarios disponibles en el portal ciudadano: <https://portalciudadano.idrd.gov.co/>, en esta plataforma podrá crear un perfil a partir del usuario y la contraseña y los datos personales solicitados, posterior a ello, registrar al beneficiario (deportista) con la información requerida, para así, poder visualizar e inscribirse en el deporte deseado. Esta disciplina de natación reanudará sus labores en el 2025, y para ese entonces se realiza una evaluación previa de condiciones para ubicar al futuro deportista en el grupo más apto según su discapacidad. Para mayor información puede comunicarse con Jesús Juan Pablo Poveda Matiz, gestor operativo del programa, al correo electrónico Institucional: [jesus.poveda@idrd.gov.co](mailto:jesus.poveda@idrd.gov.co)

Cordialmente,



**LAURA ANDREA SIN GUTIERREZ**

Subdirectora Técnica de Recreación y Deportes

Anexos: N/A

Copia: N/A

Elaboró: Jesús Juan Pablo Poveda Matiz – Contratista Área de Deportes

Proyectó: Jesús Juan Pablo Poveda Matiz – Contratista Área de Deportes

Revisó: Tatiana Barbosa / Abogada Contratista STRD

Wilfer Leonardo Hernández / Profesional Especializado Grado 09

Aprobó: Oscar Oswaldo Ruiz Brochero / Profesional Especializado 222-11 / Área de Deportes